

OPINIÓN

El día a día de la Tierra

Margarita Ducci, dir. ejecutiva Pacto Global Chile, ONU



Ya ha pasado poco más de un año desde que emergió este enemigo invisible pero letal; el covid-19, trastocando nuestras vidas y centrando, como es lógico, la preocupación en primer lugar por el cuidado de las personas. Y en el Día de la Tierra, debemos pensar en cómo, además de sobreponernos a los impactos negativos de la pandemia, construimos una recuperación sostenible.

La salud humana al igual que la tierra, está en jaque, y es ahora cuando tenemos que tomar medidas urgentes para salvaguardarlas. El llamado entonces es a ocuparnos por el ODS15 que significa proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques y el agua, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Un entorno clave para la vida y la salud humana.

En Chile, desde hace una década se está discutiendo en el Congreso la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, (SBAP), que tiene como finalidad construir una institucionalidad para liderar la conservación de la biodiversidad, con una mirada integral, en función de todos los ecosistemas existentes en el país, tanto marinos como terrestres, dentro y fuera de las áreas protegidas, asegurado la protección de la naturaleza. La sola institucionalidad no implica un milagro, ni es la panacea, sin embargo, es un avance fundamental contar con un servicio único, pues hoy día, las áreas protegidas se encuentran dispersas en cinco ministerios. Así, el Ministerio de Agricultura administra las áreas protegidas a través de CONAF; el Ministerio de Economía administra los parques y reservas marinas a través de la Subsecretaría de Pesca y el Servicio Nacional de Pesca; el Ministerio de Cultura gestiona los santuarios de la naturaleza a través del Consejo de Monumentos Nacionales; el Ministerio de Bienes Nacionales administra los bienes nacionales protegidos; y el Ministerio del Medio Ambiente las áreas marinas costero-protegidas y supervigila todo el sistema.

Por lo tanto, es hora de cerrar un acuerdo que permita avanzar en la necesaria institucionalidad.

El proyecto contiene una normativa clara para las áreas protegidas, con instrumentos de gestión para la conservación hoy inexistentes, como planes de erradicación, control y gestión de especies exóticas invasoras, planes de restauración ecológica y un sistema nacional de información y monitoreo de la biodiversidad, entre otros. No obstante, es sorprendente que hayamos tardado diez años en tramitar este proyecto de ley y todavía se escuchen voces críticas que malinterpretan los objetivos, o los tergiversan, en aspectos que han sido suficientemente aclarados y consensuados. Por lo tanto, es hora de cerrar un acuerdo que permita avanzar en la necesaria institucionalidad.

Es así como todos, tanto el mundo público como privado, debe convencerse que el paso clave para la protección de estas áreas es una adecuada gestión y una asertiva y desarrolladora regulación. Afortunadamente, poco a poco se está tomando conciencia de la necesidad de la conservación, de la urgencia de proteger la naturaleza para las futuras generaciones y es notable aquí, la presencia de la conservación del sector privado, a través de fundaciones. Sin embargo, hasta ahora, para las empresas, el ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres, no tomaba prevalencia, según lo constata un estudio de Sustenta+ y UDD, donde apenas el 8% de las empresas en Latinoamérica declaran que será de mayor importancia para su negocio en 2021.

Ante la experiencia de la pandemia, como manifestación del desequilibrio de nuestra vida humana y la naturaleza, y la amenaza del cambio climático, viviremos más el día a día de la tierra, y más compañías comprenderán lo importante que es la preservación de nuestras especies animales y vegetales, y tomarán una acción directa, más determinada. Solo con una conciencia amplia compartida, podremos vencer a este enemigo implacable, devolviendo la seguridad en la salud de las personas, reconfigurando un sistema que respete el ciclo de vida de la tierra, comprendiendo y actuando en consecuencia, de que todo tiene una causa y efecto.

UNA SEMANA EN NÚMEROS

3

damnificados dejó un incendio que destruyó una vivienda ubicada en calle Pedro Montt en Alessandri, en el sector Rahue Bajo.

56

años tiene un hombre formalizado por lesiones y amenazas en VIF luego de agredir a su pareja en calle Colbún de Villa Alegre.

54

planteles osorninos retornaron a clases el jueves 6, cuando comenzó a regir la fase 2 del plan Paso a Paso en la comuna de Osorno.

25%

de asistencia se registró en el retorno a clases, en una jornada considerada como tranquila por directores de los establecimientos.

PLANO DETALLE



AGENCIA UNO

VIERNES 07 DE MAYO DE 2021

El regreso a clases presencial en 54 establecimientos de la comuna de Osorno comenzó el jueves 6 de mayo luego de concretarse el avance a fase 2 del plan Paso a Paso. Dentro de estos recintos estuvieron incluidos tanto particulares pagados como subvencionados de enseñanza básica, media y preescolar. La seremi de Educación de Los Lagos, Luisa Monardes, expresó que a partir del 10 de mayo comenzarán a retornar alumnos de colegios municipales.



@boriscastro
la gente anda como loca, choques, atropellos, autos volcados #osorno

@Muni_osorno
Recuerda que el fin de semana la banda deportiva es de 05.00 am a 10.00 am. Aprovecha este espacio para hacer deporte sin pedir permiso temporal.

@SMA_CL
@SMA.CL Los Lagos fiscalizó hoy en #Osorno prohibición de artefactos a leña en comercio y límite de emisión de calderas.

@SuperNovaAstral
Osorno salió ayer de cuarentena total a Fase 2. En el WhatsApp del nivel del jardín de mi hija ya hay apoderadas consultando desesperadas "Hola buenos días, tía consulta, se sabrá del retorno de los niños a clases?"

@cocicvr
Hay neblina todavía en Osorno Rostro con el ceño ligeramente fruncido

@khuleeao
@Essal_Ayuda Una persona en #Osorno reporta que anda un hombre con maquina haciendo cobros de agua en los domicilios. Es real esto?

@pro_bugo
Por la rehupeta que hace frío en #osorno

PRIMERA PERSONA

"Espero ahora también tener una alta demanda porque estas fechas son importantes".

Lorena Angulo
dueña de florería, sobre el Día de las Madres

"La tranquilidad de saber que podrán hacer fuego de forma segura es el mejor pago para nosotros".

Maribel Martínez
encabeza limpieza de estufa de adultos mayores

"Por suerte levantaron la cuarentena total, lo que nos permite trabajar y con alta demanda este primer día".

Manuel Villegas
dueño de peluquería, tras avance a fase 2

El impacto de la segunda ola, región por región

Nuestro país cerró el 2020 con 608.973 contagios y 16.608 muertes a causa del covid-19. Entre enero y abril pasado, la segunda ola casi duplicó los casos y fallecidos. Su impacto se puede ver, región por región, en la siguiente tabla.

Región	Contagios	Fallecidos	Vacunas	PCR
Arica	9.334	169	163.048	141.473
Tarapacá	17.929	329	247.373	167.058
Antofagasta	25.010	379	452.899	366.249
Atacama	9.609	91	220.484	127.801
Coquimbo	17.782	318	617.647	211.447
Valparaíso	49.207	1.025	1.693.020	577.148
RM	178.551	3.350	5.820.801	2.318.505
O'Higgins	26.433	453	811.553	276.700
Maule	45.473	634	913.132	372.519
Ñuble	15.252	242	468.116	155.999
Biobío	67.787	1.080	1.364.000	749.363
Araucanía	47.772	578	812.181	298.921
Los Ríos	24.862	288	334.971	176.200
Los Lagos	43.068	659	696.686	519.962
Aysén	2.714	15	83.189	52.119
Magallanes	8.478	136	172.326	88.730
Total país	589.272	9.367	14.871.426	6.600.194

FUENTE: MINSAL

